

INFORME DE COMISIÓN

LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	12/04/2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA Y JUAN R. ESCUDERO EN EL ESTADO DE GUERRERO.	PERIODO:	7 Y 8 DE ABRIL DE 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Verificar las condiciones ambientales en las que se encuentran los Centros de Distribución de Yoli de Acapulco S. de R.L. de C.V. (Coca-Cola FEMSA), en los Municipios de Iguala de la Independencia y Juan R. Escudero, con el fin de corroborar que sean aptas para obtener la Certificación Ambiental que otorga esta Procuraduría a través del Programa Nacional de Auditoría Ambiental

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Reunión de protocolo para el inicio de los trabajos de campo, realizando el levantamiento de las minutas de inicio, posteriormente se hizo el recorrido por las diferentes áreas de la instalación con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad, por último se presentó el resumen de los hallazgos para proceder a firmar la minuta de cierre de los trabajos de campo

CONCLUSIONES

Se firmaron minutas de inicio y cierre de los Trabajos de Campo en ambos centros de distribución

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se dio cumplimiento al objetivo de la visita, así mismo se podrá continuar con el proceso de la Certificación Ambiental en el SAAEL de los Centros de Distribución

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Identificación de las áreas de oportunidad que tienen de las empresas en sus instalaciones y/o procesos con relación a la legislación ambiental, contribuyendo así al mejor desempeño ambiental de manera sistemática, documentada y objetiva, permitiendo formular soluciones técnicas y de gestión apropiadas.

ATENTAMENTE


C. Claudia Janette Peña Gutiérrez

Verificadora Federal Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Guerrero